

REQUISITOS

SERVICIO SOCIAL

Primer Paso

Tener concluidas tus prácticas.
(Modalidad Escolarizada)

Es importante que en la empresa
que realices tu servicio social este
dada de alta en el SAT.

Cumplir con 480 horas en un periodo
mínimo de 6 meses.



Segundo Paso

Pagar en administración la carta de servicio
social y entregar el recibo de pago a control
escolar.

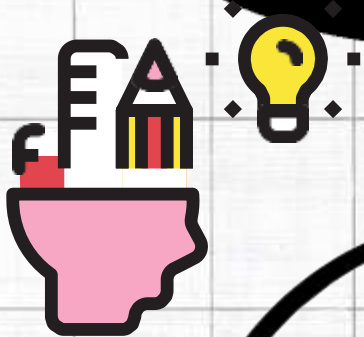
Enviar los siguientes datos al correo
correspondiente según tu modalidad:

- Nombre completo del alumno.
- Licenciatura y semestre que estás cursando.
- Nombre completo de la empresa.
- Dirección de la empresa.
- Puesto del jefe.

La carta se te
entregará en control
escolar dos días
después de enviar la
información al
correo.

Tercer Paso

Llevar la carta de presentación a
la empresa donde se va hacer el
servicio, en la cual deberán
entregarte una carta de
aceptación.



Cuarto Paso

La carta que se te dio en la UDEP que está
dirigida al servicio estatal del empleo junto
con la carta de aceptación que te entregó
la empresa tienes que llevarla a las
**OFICINAS DEL SERVICIO NACIONAL DEL
EMPLEO**, ubicada en Clouthier 263-A, Local
Z-05, Plaza Tangamanga. C.P. 78260 San Luis
Potosí, S.L.P el cual te brindará unos
documentos que tendrás que entregar en
control escolar.



Quinto paso

Al finalizar tu servicio social
tendrás que entregar
tus documentos de